



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 13 de marzo de 2025
TR. N.º 0107-2025-CU-UNALM

Señor:

Presente.-

Con fecha 13 de marzo de 2025, se ha expedido la siguiente resolución:

“RESOLUCIÓN N.º 0107-2025-CU-UNALM. - La Molina, 13 de marzo de 2025.

CONSIDERANDO: Que, el artículo 159 del Estatuto de la UNALM establece que: *“La UNALM designa como docentes visitantes o invitados a docentes cesantes o jubilados de la UNALM y aquellos especialistas, peruanos o extranjeros, que brindan servicios académicos, de investigación y de extensión universitaria dentro de las necesidades programadas por las Facultades. El Reglamento General de la UNALM fija las condiciones y requisitos para otorgar estas designaciones”*; Que, el Reglamento General de la UNALM establece en el artículo 448 que, bajo situaciones especiales, el Consejo Universitario designa como docentes visitantes o docentes invitados a profesionales con trayectoria académica e investigativa y reconocida producción científica o cultural. a) Invitados, ex-docentes de la UNALM y aquellos especialistas, peruanos o extranjeros, que brindan servicios académicos, o de investigación y de extensión universitaria. Son nombrados por el consejo universitario a propuesta del consejo de facultad, para realizar labores en período máximo de un semestre académico. El requisito mínimo para ser profesor invitado es el equivalente exigido para un profesor auxiliar de la UNALM. b) Los docentes visitantes son docentes cesantes o jubilados de la UNALM o aquellos especialistas peruanos o extranjeros, que brindan servicios académicos, de investigación o de extensión universitaria dentro de las necesidades programadas por las facultades y por la EPG. El nombramiento será por el período de un año, pudiendo ser renovado a solicitud del departamento académico. El requisito mínimo para ser profesor visitante es el exigido por el artículo 82º de la Ley 30220, Ley Universitaria. En todos los casos, la decisión del Consejo Universitario se hará por votación, requiriéndose el voto aprobatorio de la mitad más uno de sus miembros; Que, mediante Resoluciones FC-081/2025, FC-082/2025, FC-085/2025, FIA N.º 030-25, FIA N.º 031-25, FIA N.º 032-25, FIA N.º 033-25, FIA N.º 034-25, FIA N.º 035-25, FIA N.º 036-25, FIA N.º 037-25, FIA N.º 038-25, FIA N.º 039-25 y N.º 018-25/Fa.Pe., las Facultades de Ciencias, Ingeniería Agrícola y Pesquería proponen al Consejo Universitario la renovación de Nombramiento como Profesores Visitantes de los docentes mencionados en la parte resolutive; Que, mediante Informes N.º 073-2025-CD-UNALM, N.º 074-2025-CD-UNALM, N.º 075-2025-CD-UNALM, N.º 077-2025-CD-UNALM, N.º 078-2025-CD-UNALM, N.º 079-2025-CD-UNALM, N.º 080-2025-CD-UNALM, N.º 081-2025-CD-UNALM, N.º 082-2025-CD-UNALM, N.º 083-2025-CD-UNALM, N.º 084-2025-CD-UNALM, N.º 085-2025-CD-UNALM, N.º 086-2025-CD-UNALM y N.º 096-2025-CD-UNALM la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, recomienda al Consejo Universitario aceptar las Resoluciones FC-081/2025, FC-082/2025, FC-085/2025, FIA N.º 030-25, FIA N.º 031-25, FIA N.º 032-25, FIA N.º 033-25, FIA N.º 034-25, FIA N.º 035-25, FIA N.º 036-25, FIA N.º 037-25, FIA N.º 038-25, FIA N.º 039-25 y N.º 018-25/Fa.Pe., referente a la renovación de Nombramiento como Profesores Visitantes de los docentes propuestos por las Facultades de Ciencias, Ingeniería Agrícola y Pesquería, respectivamente; Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 159 del Estatuto y los artículos 310 literal a) y 448 literal b) del Reglamento General de la UNALM, y estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión ordinaria de la fecha;



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 13 de marzo de 2025
TR. N.º 0107-2025-CU-UNALM

-2-

SE RESUELVE: ARTÍCULO 1.- Ratificar las Resoluciones FC-081/2025, FC-082/2025, FC-085/2025, FIA N.º 030-25, FIA N.º 031-25, FIA N.º 032-25, FIA N.º 033-25, FIA N.º 034-25, FIA N.º 035-25, FIA N.º 036-25, FIA N.º 037-25, FIA N.º 038-25, FIA N.º 039-25 y N.º 018-25/Fa.Pe., de las Facultades de Ciencias, Ingeniería Agrícola y Pesquería, respectivamente. **ARTÍCULO 2.-** Aprobar la renovación de Nombramiento como Profesores Visitantes de los siguientes docentes, pertenecientes a las Facultades de Ciencias, Ingeniería Agrícola y Pesquería, y de acuerdo al siguiente detalle:

Resolución de la Facultad / Informe de la CD	Dpto. Académico	Docente	Período	OBS.
Facultad de Ciencias				
FC-085/2025 N.º 073-2025-CD-UNALM	Biología	Ph.D. Diana Paola Ochoa Lozano	A partir del 03.04.2025 y por el periodo reglamentario.	Participará como Asesora de la Tesis: “Paleoflora del Mioceno Tardío en el margen costero peruano: implicaciones paleoclimáticas y paleoecológicas”, en la Maestría en Ecología Aplicada.
FC-082/2025 N.º 074-2025-CD-UNALM	Física y Meteorología	Dr. Odon Roman Sanchez Ccoyllo	A partir del 01.04.2025 y por el periodo reglamentario.	Brindará apoyo en el Asesoramiento de trabajos de investigación y como miembro de Jurado de Tesis en el Programa de Maestría en Meteorología Aplicada.
FC-081/2025 N.º 075-2025-CD-UNALM		Dr.- Guillermo Oswaldo Obregón Párraga	A partir del 01.03.2025 y por el periodo reglamentario.	Dictado del curso CC7043 Meteorología Dinámica Avanzada (2-2-3). Apoyo en el Asesoramiento de trabajos de investigación y como miembro de Jurado de Tesis en el Programa de Maestría en Meteorología Aplicada.
Facultad de Ingeniería Agrícola				
FIA N.º 038-25 N.º 077-2025-CD-UNALM	Recursos Hídricos	Dr.- Guillermo Lorenzo Vilchez Ochoa	A partir del 01.03.2025 y por el periodo reglamentario.	Dictado del curso IA7152 Evaluación de Impacto Ambiental en los Sistemas de Riego y Drenaje, en el Programa de Maestría en Riego y Drenaje.
FIA N.º 037-25 N.º 078-2025-CD-UNALM		Mg.Sc. Jesús Enrique Mejías Delgado		Dictado del curso IA7159 Metodología de la Investigación Científica. Dictado del curso IA7147 Investigación en Sistemas de Riego y Drenaje.
FIA N.º 035-25 N.º 079-2025-CD-UNALM		Mg.Sc. Edgardo Marcelino Alaluna Gutiérrez		Dictado del curso IA7151 Fertilización. curso IA7149 Recuperación de Suelos Agrícolas y el curso IA7147 Investigación en Sistemas de Riego y Drenaje, en el Programa de Maestría en Riego y Drenaje.
FIA N.º 036-25 N.º 080-2025-CD-UNALM		Mg.Sc. Ronald Ancajima Ojeda		Dictado del curso IA7153 Gestión de los Sistemas de Riego y Drenaje, curso IA8044 Hidráulica Inca y el curso IA7147 Investigación en Sistemas de Riego y Drenaje, en el Programa de Maestría en Riego y Drenaje.
FIA N.º 034-25 N.º 081-2025-CD-UNALM		Mg.Sc. Marcelo Manuel Rojas Cairampoma		Dictado del curso IA7160 Proyecto de Tesis en el Programa de Maestría en Riego y Drenaje.



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 13 de marzo de 2025
TR. N.º 0107-2025-CU-UNALM

-2-

FIA N.º 039-25 N.º 082-2025-CD-UNALM	Recursos Hídricos	MBA. Víctor Agustín Barrantes Santos	A partir del 01.03.2025 y por el periodo reglamentario.	Dictado del curso IA7105 Proyecto de Desarrollo en Cuencas y el curso IA7103 Mecanismos de Financiamiento de Cuencas en el Programa de Maestría en Gestión Integral de Cuencas Hidrográficas.
FIA N.º 033-25 N.º 083-2025-CD-UNALM		Dr.- Samuel Ismael Quisca Astocahuana	A partir del 18.03.2025 y por el periodo reglamentario.	Dictado del curso IA7121 Investigación en Ingeniería de Recursos Hídricos (10c) en el Programa de Maestría en Recursos Hídricos.
FIA N.º 032-25 N.º 084-2025-CD-UNALM		Dr. Waldo Sven Lavado Casimiro	A partir del 01.03.2025 y por el periodo reglamentario.	
FIA N.º 030-25 N.º 085-2025-CD-UNALM		Ph.D. Alfonso Faustino Torres Rua	A partir del 01.03.2025 y por el periodo reglamentario.	Dictado del curso IA8029 Investigación en Gestión de Recursos Hídricos (10 créditos), curso IA7121 Investigación en Ingeniería de Recursos Hídricos (10 créditos), curso IA8038 Seminario en Ingeniería de Recursos Hídricos I (2 créditos) y el curso IA7120 Seminario en Ingeniería de Recursos Hídricos II (2 créditos) en el Programa de Maestría en Recursos Hídricos.
FIA N.º 031-25 N.º 086-2025-CD-UNALM		Mg.Sc. Mariella Carbajal Carrasco		Dictado del curso IA8038 Seminario en Ingeniería de Recursos Hídricos I (2 créditos) y el curso IA7120 Seminario en Ingeniería de Recursos Hídricos II (2 créditos), curso IA8029 Investigación en Gestión de Recursos Hídricos y el curso IA7121 Investigación en Ingeniería de Recursos Hídricos en el Programa de Maestría en Recursos Hídricos.
Facultad de Pesquería				
N.º 018-25/Fa.Pe N.º 096-2025-CD-UNALM	Acuicultura e Industrias Pesqueras	Mg.Sc. Alfredo Rubén Palomino Ramos	A partir del 01.03.2025 y por el periodo reglamentario	Participará en el dictado del curso PQ7004 Nutrición de Organismos Acuáticos en la Maestría de Acuicultura.

Regístrese, comuníquese y archívese. Fdo.- Américo Guevara Pérez. - Rector- Fdo.- Jorge Pedro Calderón Velásquez. - Secretario General. - Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumplo con poner en su conocimiento.

Atentamente,

c.c.: OCI,R,URH,DIGA,VRI,DPTO,FACULTAD

SECRETARIO GENERAL

